

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS DE “ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DEL FARO DE PUNTA RONCADOIRA EN XOVE (LUGO)”

De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y en base a la propuesta realizada por el Responsable del Contrato, esta Presidencia

RESUELVE:

Adjudicar los trabajos de “**ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO DEL FARO DE PUNTA RONCADOIRA EN XOVE (LUGO)**” a la empresa **MIGUEL PERNAS HERMIDA**, en la cantidad de **OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (86.480,18 €)**, IVA excluido, y un plazo de ejecución de los trabajos de **TRES (3) MESES**.

En Ferrol, a 1 de octubre de 2010

EL PRESIDENTE

Ángel M. del Real Abella